



LA CASA DEL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Cáceres, 1'50 trimestre
Para fuera 2'00

Pagos adelantados

FRANQUEO
CONCERTADO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Año XX

Cáceres 18 de Marzo de 1933

Núm. 841

¿COMUNISMO? ¿FASCISMO? SOCIALISMO

Tres son las vías, que en el momento presente, se abren a la gobernación de los Estados. Una central y directriz, que para nosotros está representada por la democracia socialista, y otras dos extremas, que son a nuestro ver, el Comunismo y el Fascismo, ambos a implantar en régimen de dictadura más o menos disimulada y violenta.

Sobre las tres vías una ley superior de progreso se extiende, como se extiende la vía láctea sobre todos los caminos del mundo y de los mundos; ley que cualquiera que sea la decisión de los hombres, les hará caminar hacia adelante, cara a su mayor progreso y a un cada vez mayor triunfo sobre la miseria, sobre la violencia y sobre la injusticia.

Mas así como al día, todo luz, sucede la noche, toda sombra, así, en la marcha de la humanidad hacia su mejor destino, se pasa de la razón a la sin razón, del amor al odio, del acierto al desacierto, de la visión a la ceguera. A una generación que sabe marchar por los caminos que la mayor sabiduría le traza, sucede otra generación que se extravía, dominada o sugestionada por un interés bastardo de raza, casta, secta o grupo.

El progreso social y político de los pueblos, es una línea sinuosa que avanza siempre; pero que tiene períodos de retroceso y de marcha atrás, trozos de camino perdido, que luego hay que ganar por salto en reforma o revolución. ¿En qué período de esta línea, en zig-zag, se halla España? ¿Al principio del avance o al final? ¿Va a iniciarse el retroceso o detención en la marcha, por la pretendida demasiada juricidad y gubernamentalismo republicano, por la obstrucción radical, por la salida de los socialistas del poder, o se prepara otro salto hacia adelante, por una nueva avalancha de la opinión pública, que reclama mayores giros hacia la izquierda? ¿Perderemos todas nuestras conquistas, las mínimas conquistas conseguidas hasta ahora por la legislación agraria y social, o hay que hacer otras leyes más socializadoras, más transformadoras del pasado?

Las derechas españolas, que representan al régimen capitalista, desde el lerrouxismo a los católicos agrarios, desde los conservadores de Maura, a los monárquicos intransigentes, que sueñan con una revisión constitucional primero y con otra restauración monárquica después, se organizan, se agrupan, se unen y se preparan para el

asalto al Poder. Las izquierdas, que derrocaron la Monarquía e implantaron la República, que llevaron a las Constituyentes mayoría de diputados, se disgregan y desunen, formando grupos, que se combaten unos a otros con saña suicida y criminal, empuñándose en desorientar y desorganizar al proletariado, único modo de ser todos vendidos.

No obstante el buen sentido del obrero español, y el despertar campesino, al cántico de la libertad que la República entonó, infinidad de ellos permanecen, aún, aislados y fuera de las organizaciones, en esclava sumisión del cacique, prisioneros de las fuerzas burguesas, que aun se apoyan en su inercia. Otros, divididos en anarquistas libertarios, comunistas y sindicalistas se entretienen en zaherir e injuriar al único grupo fuerte y temido por la burguesía, al grupo socialista, el más capacitado por su táctica y disciplina, con la que logra, día tras día, mejoras en las condiciones del trabajo, con las que consigue e implanta leyes sociales en beneficio de la vida del trabajador, con las que va transformando el régimen de la propiedad individual y privada en régimen colectivo de propiedad de Estado, con las que toma los reductos y cubiles del capitalismo, sin desorganizar la producción y producir el hambre, sueño de algunos exaltados, para por la desesperación del más miserable y desgraciado, implantar un régimen de dictadura, su dictadura venal y caprichosa; contra nuestro Socialismo que armoniza y fundamenta el avance, en la cultura del pueblo en la escuela del pueblo, que hay que crear, que hay que fundamentar en nuevas bases de igualdad de derechos de todos los niños y de todos los hombres.

Que la burguesía nos combata, que calumnie e injurie a nuestros hombres, que procure deshacer nuestras organizaciones, sembrando recelos, captando voluntades mal formadas, o mejor, no formadas, parece lógico y natural; le va en ello el privilegio de su vivir, la hegemonía del mando, la administración del bien público, la dirección de la economía del mundo, férula del estómago y cadena de esclavitud; pero que proletarios que viven del misero salario o sueldo ganado con el fecundo trabajo de sus manos o de su inteligencia, luchan contra el Socialismo, lo combatan como a enemigo, resten prestigio a sus hombres o quieran mer-

marles medio de combate, no se comprende, si no es por una inconsciencia estúpida de quien lo hace, por una ingratitud y perversidad de espíritu miserable y degradado, por una reversión ancestral de sus ideas modernas, al primitivismo, reversión que les conducirá a verlos muertos, como los infelices de Casas Viejas, antes de verlos nacidos.

Porque vencido el Socialismo, que es la verdadera fuerza que lleva adelante la línea sinuosa del progreso, por esta vía amable de la paz y de la cultura, única verdadera y eficiente, roto por esas virulencias en el ataque, el frente proletario, y divididas las fuerzas de choque del trabajador, no quedan sino las otras dos orientaciones gubernamentales extremas. Las del Comunismo y del Fascismo, no implantados por evolución de masa, ya que la evolución no es posible sin paz y reposo, sino por oligarquía de grupo, por tiranía de clase alta o baja, culta o ignorante, pudiente o miserable.

En el caso de que este dilema se presente, que tal vez se presentará, el verdadero socialista ya se sabe de qué lado caerá, a pesar de todas las ingratitudes; pero el capitalismo, cuyas resistencias son aún, por mucho tiempo, inagotables, no ha de entregarse mansamente a la dictadura comunista. Antes ha de intentar romper toda la trama de la democracia, sufragio, Parlamento, libertad ciudadana, garantías y derechos de la personalidad humana, y ha de presentar su frente único. Ante el extremismo violento comunista o anarquista, implantará su extremismo violento de Dictadura, Fascismo, con la solidaridad de todos los fascismos mundiales y acabará o procurará acabar, con toda propaganda comunista y aun socialista, retrasando, ¡quién sabe por cuánto tiempo!, entre lágrimas, sangre y miseria, la redención de los proletarios, y por extensión, la de la humanidad toda.

No os desunáis, pues, trabajadores, ni perdáis la fé y la serenidad, cualesquiera que sean las dificultades que se os presenten. Os acechan todas las fuerzas reaccionarias, de derecha y extremas, para continuar el sistema que aun os mantiene en esclavitud de inseguro y que la mantendrá para vuestros hijos. Cualquier retroceso del Socialismo, será fatal para el proletariado y para la paz de los pueblos. Hay que ir por el contrario, a la plenitud de su poder, ganando todos los puestos de la gobernación del Estado, para continuar la obra trans-

De interés para Cáceres y su provincia Un proyecto que debe realizarse

Nos referimos a la construcción de la nueva Cárcel, para la que el Ayuntamiento está gestionando ya la adquisición del terreno y los medios para contribuir a la obra. Al propio tiempo, en Madrid, nuestros diputados activan la labor del expediente, con objeto de que los trabajos empiecen cuanto antes.

Es una obra que dará como resultado, no solamente el beneficio de tanta justicia y humanidad para los infelices que sufran prisión, sino una utilidad de unos millones a Cáceres y empleo por mucho tiempo de un gran número de trabajadores.

Ante este proyecto de tan extraordinario interés para Cáceres, creíamos nosotros que todos los cacereños y sobre todo quienes representen ese mismo interés, habrían de prestarse a realizar el máximo sacrificio y el máximo esfuerzo, porque el tal proyecto fuera pronto realidad.

No se explica, pues, que la Diputación se oponga, alegando verdaderas nimiedades, después de haberse comprometido de antemano y después de consignar en presupuestos la partida correspon-

formadora de los pueblos. No os dejéis arrastrar por gentes ambiciosas, por amargados violentos, por cerebros confusos. Donde ellos vayan, va el Socialismo; lo que ellos quieren lo quieren campeones más serenos, que no juegan a las revoluciones nimias. Contra ese falso Comunismo violento vendrá el Fascismo, a reñir batallas de violencia. Italia y Alemania os lo dicen. Tal vez, en definitiva, triunfe el primero; pero no ha de ser sin una larga agonía llena de miseria y dolor; dolor y miseria que esta generación y algunas más sufrirán y que puede evitarse llegando a esa aurora de justicia social, sin sufrimientos, sin violencias, caminando seguros por la vía generosa que el Socialismo, pleno de humanidad y de civilización nos señala.

No olvidemos el grito de Marx, que es nuestro lábaro y que deben hacer suyo todos los hombres honrados.

¡¡TRABAJADORES DEL MUNDO, UNIOS!!

Que solamente con esta unión venceréis.

Sin necesidad de apelar a la mentira, a la calumnia, a la injusticia, a la violencia que manchan, denigran, y envilecen a quien torpe, malvada y canallesca las emplea.

T. LUCAS GARCÍA

diante, a efectuar el depósito previo para que el asunto quede resuelto en definitiva.

Sabemos que las entidades tienen «obligaciones que atender preferentemente» y no dudamos que la Diputación tendrá que satisfacer deudas contraídas. Lo indudable es que en este caso sería verdaderamente suicida cruzarse de brazos, declarando una impotencia a virtud de eventualidades en lo que atañe al cobro o pago de cantidades presupuestadas.

El Ayuntamiento, que atiende al paro obrero, que de una manera casi exclusiva, sufragamos para aliviar la crisis de trabajo, no obstante, se dispone a cumplir el compromiso y a que la Cárcel se haga sea como sea.

¿Porqué la Diputación no puede hacer otro tanto y ello le daría el medio de contribuir a paliar el intenso paro obrero, que sin duda también debe afectarle, puesto que se trata de una corporación que representa y administra intereses públicos de la provincia?

Si hay obligaciones que imponen el sacrificio de atenderlas, esta obligación de atender el hambre de los obreros en paro forzoso es una de las que exigen mayor sacrificio, mayor esfuerzo. Y si cuando, al par que se atiende esa imperiosa necesidad se realiza una obra que proporciona un beneficio permanente y un título de humanidad y de justicia para Cáceres, no se concibe esa actitud de oposición de la Diputación provincial.

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA VUESTROS GANADOS, EN EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO
SERRERÍA PARA MADERAS
VENTA DE HARINAS
Carretera de Medellín
(Junto a la Estación Férrea)

Federación local obrera de Cáceres

IMPORTANTE PARA LOS ASOCIADOS

Se pone en conocimiento de los padres de los alumnos matriculados en la Escuela de la Casa del Pueblo, que serán dados de baja en la matrícula, los niños que falten, sin causa justificada, a 15 clases en un mismo mes, ya sean por mañana o tarde.
Cáceres, 3 de Marzo 1933.

EL COMITE

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del Ayuntamiento

El día 15, a las ocho y veinte, presidida por el camarada Jacinto Herrero y con asistencia de los correligionarios González Cotallo, Guillén Moreno, Sanguino Vaquero, López Cuello, Ceballos Rodríguez, Serrano, Martín y Trejo y los señores Rincón, Mariño Báez, Vega Bermejo, Muriel Espadero, Plasencia Fernández, R. Ramírez, Nieto González y Sánchez Manzano, celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Se aprueban las cuentas de obras de la semana, que importan en total 14.674'85 pesetas, y otras varias de distintos conceptos.

Se leyó informe de la Comisión de Propios con relación a la propiedad del Convento de San Francisco (Hospicio de niños) en el cual expresan que en el año 1849 pasó a ser propiedad del Ayuntamiento.

El señor Vega propone un voto de gracias para la Comisión, pero ruega no se acepte como propiedad del municipio, hasta no ver si ha prescrito esa donación.

Guillén dice que no ve inconveniente en que se deje el dictamen, pero a condición de que sea para completar los datos que faltan.

Trejo argumenta lo mismo que Guillén, y aludiendo al señor Vega dice que siempre se opone a todo sistemáticamente.

En definitiva, se acordó completar los antecedentes que faltan.

Se acordó sacar a concurso una plaza de peón de la Brigada municipal, dotada con 1.825 pesetas anuales, siendo condición precisa para concursar, ser mayor de 25 años y menor de 35, saber leer y escribir, tener buena conducta y sin antecedentes penales.

Para formar parte de la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo, propuso el señor Mariño al concejal señor Muriel, pero como hubo disparidad de criterios, procedióse a elegirlo por votación, siendo designado el camarada Angel Serrano, por mayoría de votos.

El padrón sobre el impuesto de bicicletas, importante 787'50 pesetas, quedó expuesto al público por ocho días.

Ruegos: El camarada Guillén se lamenta de que no se halle presente el concejal señor Marchena, por tener que tratar de la construcción de la Prisión Provincial.

Hace notar que la Diputación tiene consignado en sus presupuestos 112.000 pesetas

para tal fin, y ahora exponen, basados en el artículo 275 del Estatuto, que se ven imposibilitados de hacer entrega de referida cantidad.

Guillén entiende que es una maniobra política que no se debe tolerar, por venir de rechazo en contra de los trabajadores de Cáceres, los cuales, muchos de ellos, tendrían ocupación en la construcción de la aludida Prisión Provincial.

Por tanto, propuso a la Corporación—y así se acordó—se dirija a la Diputación para que deponga su actitud.

Y con referencia al señor Marchena, cree no debía prestarse a esas maniobras, por formar parte del Concejo carcelero, y ser además, de los concejales que eligió el pueblo.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

LEOCADIO MEJIAS

ACEITES Y GRASAS
- MINERALES -

PRODUCTOS PARA
LA INDUSTRIA

EZPONDA, 14 - CACERES

El Grupo Artístico de la Juventud Socialista visita a Cañaveral

El pasado domingo estuvo el Grupo Artístico de la Juventud Socialista de Cáceres en Cañaveral, atendiendo a una invitación de los jóvenes socialistas de aquel pueblo.

Al llegar fueron recibidos los visitantes por comisiones de compañeros de aquella Juventud, concejales y directivos de la Sociedad obrera y un numeroso grupo de vecinos de ambos sexos con banderas, mostrando un extraordinario entusiasmo.

Por la tarde en el Teatro se celebró un acto, tomando parte en él las compañeras Julia Tato e Isabel Expósito y los jóvenes Tomás Simón, Domínguez, Sánchez, Montero y Mellado, este último de aquella localidad.

Las palabras de los camaradas fueron escuchadas y aplaudidas con gran fervor por el inmenso público que llenaba la sala, dándose al final vivas al Socialismo y cantando el Grupo «La Internacional».

A las diez de la noche se celebró una velada teatral, representándose, lleno completamente el teatro, la obra social, del camarada Montero «Socialismo», que mereció grandes aplausos de la concurrencia.

Recitaron poesías Julia Tato y Celestino Mellado y se cantó también «La Internacional».

Muy contentos los camaradas de Cañaveral, a juzgar por sus demostraciones y encantados los jóvenes del Grupo Artístico, que no han de olvidar los obsequios y atenciones de que fueron objeto.

La Casa de los Muertos

Superproducción

Pone el cutis gallináceo ver, aunque en el cine sea, lo que la justicia humana tiene por última pena: Los mil y diversos modos, que desde edades pretéritas, han inventado los hombres para cortar la existencia del desgraciado que cae bajo la fatal sentencia. Cada país; cada pueblo se ha patentado un sistema. En China el «record» se bate del «rebano» de cabezas y hay «virtuosos» que es un «hacha» de entrenamiento y destreza. En Cuba se usó la «guinda» (invención filibustera) la cruz—hoy tan santa—fué pena infamante en Judea. La cicuta... la sangría... ¡Santo Sócrates! ¡San Séneca! La maza, el dardo y el hacha. El karakiri... la rueda. El «paseo» por la quilla. El tapiar ventana y puerta de la celda al pobre fraile... hasta que nefasta y tétrica doña «viuda» guillotina, se alza en la tierra francesa (un canto de mecánica, de precisión y de técnica) Los yanquis que en toda cosa ser los primeros quisieran, científica y matemática se «arrea» con la silla eléctrica y convierten en reostato, en la Sing-Sing, a cualquiera.

Nosotros, los españoles, a retaguardia en tal «ciencia», «pasáhamos» con la horca—más que la sarna de vieja—manera de «escabechado» muy irónica y más fea; ¡miren que a más de matarles... hacerles sacar la lengua! Pero vino la República, suprimió (?) la última pena y dejó en huelga «al de Burgos»; ¡(que siga, que siga en huelga!) Mas... nietos de Pedro Arbués sin Santo Oficio ni hoguera, sin capilla, sin verdugos no nos salía la cuenta... y en cuanto una ocasión hubo de hacer una de las nuestras, «debutaron» algodones atados en una piedra, regados con gasolina... luego la chispa... la mecha; se fusiló con esposas... se ejeculó sin sentencia. ¡Todo el «derecho de gentes», un camino... letra muerta! ¡Ni heridos... ni prisioneros! ¡Registremos el sistema por si se enteran en Jálibu y un nuevo «film» argumentan... otra «CASA DE LOS MUERTOS» con «fondos» de CASAS VIEJAS!!

PROCESO GONZALEZ

Farmacia, Laboratorio y Droguería

P. ALONSO ESCRIBANO

DELEGADO PARA LA PROVINCIA DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA IBYST-HIRF

Plaza Mayor, 16 y 18
Teléfono, 247-Cáceres

PILDORAS SOCRAM curan rápidamente las fiebres diarias, tercianas, cuartanas y el paludismo en todas sus formas

SELLOS SOCRAM calman instantáneamente los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y menstruales

Temas internacionales

Carlos Marx

El 14 de Marzo se cumplió el quincuagésimo aniversario de la muerte del ilustre hombre Carlos Marx. La prensa del mundo ha dedicado brillantes páginas a ensalzar su obra. Aun recordamos el brioso Manifiesto Comunista de Marx y Engels, fundadores de la Internacional. Recorrió el mundo como una bandera agitada por los aires revolucionarios de la época que se debatía entre la opresión de unos países capitalistas que se asombraban de aquellos gritos de reivindicaciones proletarias. Luchas de clases, masas pauperizadas entregadas a la miseria, agitadas en honor de la nivelación de los derechos del hombre, sacrificándose vidas como ofrendas de un rito pagano al dolor de los martirios de toda una heroica existencia augusta.

Marx elaboró una estructuración social que había de prender en el mundo oprimido enarbolando todo un programa de anhelos justísimos y apareció más tarde la lucha entre dos tendencias distintas, la II y III Internacional que elaboradas entre países de idiosincrasia diferente adoptó una forma esencial, apropiándose la paternidad de Carlos Marx en justificación de sucesivas actitudes.

Colaboración del capital y el trabajo, armonía entre ambos elementos, o lo contrario guerra a muerte, absorción íntegra del enemigo para crear la dictadura capitalista o la dictadura del proletariado? He aquí el problema que agita al mundo. Se enfrentan Bernstein, Proudhon y Bakunin contra Carlos Marx, la social democracia en guerra con la dictadura de las masas; aquellos admitiendo la colaboración del capitalismo como base para alcanzar mejoras obreras, participación en el Poder Público del Socialismo, mientras que el elemento trabajador solo ansia la conquista de los Estados para implantar forma de Gobierno por sí mismos, estableciéndose con ello la máxima ponderación de elementos afines, no solo en ideologías sino enlazados íntimamente en el trabajo colectivo.

Socialismo científico, estudios selectos entre los factores que integran el engranaje mundial de la producción y el trabajo; más aun, análisis de las equivalencias de toda obra a jornal o destajo, leyes del capitalismo en plena fiebre de acumulación de riquezas a expensas del obrero; he aquí la obra del hombre-cumbre del pasado siglo y presente, el motor de su pensamiento impulsando a las masas, la luz del genio, alumbrando al mundo, iluminando los cerebros con la unión del proletariado para llegar a la cima del ideal, a la consecución de un triunfo por encima de todo un capitalismo que se hunde lentamente.

Esta fué la obra de Carlos Marx, sin pensar nunca que un rabioso egoísmo de los Estados capitalistas habría de crear en Versalles el 28 de

Junio de 1919 un Tratado Internacional que en su artículo 23 dice que han de mantenerse condiciones de trabajo equitativas y humanitarias para el hombre, la mujer y el niño y que en su Parte XIII conocida por Carta de Trabajo se menciona la justicia social, la paz universal, las miserias y privaciones de las clases trabajadoras, el problema del paro, la protección de la augusta función del trabajo y aun que en el capítulo de Declaraciones de Principios en su artículo 427 se fijan postulados condenando el trabajo cuando se conceptúa como una mercancía; todo ello envolviendo apetitos de un régimen capitalista que marcha a la deriva, que no puede detener la marcha triunfal de las masas enfurecidas contra unos países que se preparan descaradamente a guerras fratricidas, quedando este Tratado mundial reducido a la más burda hipocresía.

El espíritu de Carlos Marx alentará al proletariado pese a las reacciones del capitalismo. Y su antorcha roja trazará el sendero a las multitudes que trabajan y producen, sin ocultarse nunca porque la idea no tiene ocaso, pasa de generación a generación como una herencia viva de derechos inmutables y permanentes.

A. ELVIRO BERDEGUER
Salorino, Marzo 1933.

Dimes y diretes

Lerroux, jefe del partido radical, dice:

...«que toda la labor del partido radical ha consistido en dedicarse a la redención de la clase proletaria».

Y Salazar Alonso, miembro del mismo partido radical: ...«hay que unirse todos para mantener la lucha contra el marxismo».

¡Ah..!

¿Conque redentores y antimarxistas?

¡Miau!

Públicamente han declarado también su antimarxismo los señores Valera y Pérez Madrigal.

Quedamos en que el partido radical socialista, como el republicano radical—y de los denominados de derechas no hablemos—son opuestos al marxismo.

¡Ya lo sabíamos!

Maestro Carlos Marx: ¡No te quieren!

Pero está explicado, y tú si vivieras, te lo explicaría en seguida.

Son antimarxistas...

Y nosotros, los socialistas, somos marxistas. Cada día más.

Se quiere implantar en España el fascismo, último reducto del capitalismo.

¿Por el caso de Alemania? ¿Pero es que en España va a ocurrir lo que en Alemania? ¿Y por qué no lo que en Rusia?

¡Alerta, camaradas!

Toño

FERNANDO DE ARRIBAS

Médico-Radiólogo

RAYOS X-CORRIENTES
ELÉCTRICAS-DIATERMIA

MEDICINA GENERAL

CONSULTAS MÓDICAS
PARA LOS ASOCIADOS

DIARIAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 9

CASAS DE COPALLO, 1
CACERES

FEDERACION PROVINCIAL

Reunión del Comité Ejecutivo

El domingo día 12 del actual tuvo lugar la reunión del pleno del Comité Ejecutivo de esta Federación.

Presidió el camarada Felipe Granada y asistieron los compañeros Serapio Carrasco, Delegado del Distrito de Hoyos; Aquilino Sánchez, de Alcántara; Angel Barrios, de Hervás; Anastasio Arroyo, de Jaramilla; A. Doncel Bachiller, de Cáceres; Pedro Prieto, de Logrosán; Julián Sánchez Llanos, de Garrovillas; Manuel Macías, de Coria; y Rafael Bermudo, de Trujillo. De la Comisión Permanente asistieron Juan Falcón, Narciso Sergio, Leocadio Mejías y el secretario Manuel Moraleda.

Después de aprobado el informe de la Comisión revisora de cuentas, que acusa una existencia en Caja en 1.º de enero de 1933, de 544'50 pesetas, el Comité Ejecutivo reconvocó y confirmó por unanimidad el nombramiento de los compañeros que componen la Comisión Permanente.

Con relación a la actitud que ha de observar la Federación en las próximas elecciones municipales, se dejó sentado el criterio que se comunicará en su día a todas las Secciones por medio de una Circular.

El Comité se dá por satisfecho de las excusas presentadas por el Delegado de Plasencia Leopoldo Heras, aprobando, por lo tanto, su conducta.

Al Delegado de Montánchez, Justo Rodríguez, se acuerda expulsarle, como ya decimos en otro lugar de este número.

Los Delegados de los Distritos informan extensamente del estado y necesidades de los suyos respectivos y se da lectura a un escrito que la Comisión Permanente había enviado al Gobernador General de Extremadura sobre la clausura de las Casas del Pueblo, siendo aprobada esta gestión.

Se trata a continuación de la lentitud con que el Jurado Mixto Rural, tramita las demandas que se le presentan, acordándose hacer las gestiones procedentes en evitación de perjuicios para nuestros compañeros.

También se acuerda interesar a las Secciones en que rápidamente deben abonar el importe de las suscripciones de UNIÓN Y TRABAJO, para no causar trastorno en la marcha administrativa de la Federación.

Recogiendo el anhelo de todos los pueblos, se acordó ponerse en contacto con la

Agrupación Socialista de Cáceres para ver la forma de celebrar en esta capital un gran acto de afirmación política y sindical, recabando para ello la asistencia de compañeros de Madrid, y si fuese posible, de alguno de nuestros Ministros, invitando a él a todas las organizaciones de la provincia, y celebrar también actos de propaganda en todos los pueblos que sea posible.

En vista de la dimisión presentada por el compañero Moraleda de su cargo de Secretario, es nombrado por unanimidad el camarada Julián Sánchez Llanos, con carácter interino, hasta tanto que el próximo Congreso haga el nombramiento, como preceptúa el Reglamento.

Por último es nombrado vicesecretario interino, Manuel Moraleda, por hallarse este cargo vacante a consecuencia de incompatibilidad del compañero Romero que lo desempeñaba y finalmente se nombra al compañero Mejías vocal contador.

La reunión que había empezado a las once y media de la mañana, con un intervalo de dos horas para comer, se dió por terminada a las ocho y media de la noche.

“SOCIALISMO”

Precio del ejemplar: 1'00 pta.

Pedidos a su autor, Pedro Montero Rubio, Ronda del Carmen o Casa del Pueblo, Cáceres. También se vende en las imprentas «Moderna» y de Máximo Solano y en Madrid, Administrador de «El Socialista», Carranza, 20.

La expulsión de un Delegado

Cumpliendo el acuerdo del Pleno del Comité Ejecutivo de la Federación Provincial, se hace saber a todas las organizaciones que el Delegado de esta Federación del Distrito de Montánchez Justo Rodríguez, ha sido expulsado de este organismo por unanimidad.

El acuerdo se ha basado en que dicho delegado ha traicionado a la Federación al facilitar a enemigos nuestros una carta para su publicación comentándola injuriosamente y motejándonos de traidores. Por lo tanto, todas las Sociedades y particularmente las del Distrito de Montánchez, no deben atender ni guiarse por este individuo, ni siquiera por sugerencia, y a las de dicho Distrito, se les notifica que tienen el deber de escribir a esta Federación comunicando si se solidarizan con nuestro acuerdo y al mismo tiempo deben convocar una Asamblea Comarcal para proceder al nombramiento de nuevo Delegado, para cuya reunión recibirán carta de esta Secretaría dando las instrucciones necesarias.

SE VENDE un solar en la Ronda del Vadillo, de 250 metros cuadrados. Razón: Calle Villalobos número 31. Cáceres.

NOTAS PUEBLERINAS

El contacto con la burguesía hace a veces de los hombres más puros muñecos dispuestos a servirla, doblegándose automáticamente ante sus menores caprichos. El halago servil prodigado a tiempo, ablanda el corazón más duro por muy prevenido que esté, a los dulces y suaves embates asestados sabía y pérfidamente en el punto vulnerable de los principios.

Así tenemos a hombres, verdaderos republicanos antes y ecuanímenes y justos hasta no poder más, vacilantes en la sagrada misión de su ministerio y en pura contradicción constante ante los intereses legítimos de la clase trabajadora y los bastardos e inconfesables apetitos de los terratenientes.

Yo no he de afirmar, porque esto es conocido de todos los extremeños de la Provincia de Cáceres, que uno de los mejores Gobernadores civiles que hemos tenido, ha sido sin duda alguna, un gallego de cuerpo entero que respondía al nombre de Peña Novo; en su paso por la provincia, se solucionaron conflictos delicados, de una manera firme, discreta y sin contemplaciones de ningún género para aquellos que patrocinaban la injusticia; pero los tiempos varían y el señor Peña Novo, con el tiempo, también ha variado bastante, no sabiendo si esto ha sido por engreimiento de su subida al generalato civil, o porque en Badajoz se deja llevar por personas desafectas a los que implantaron la segunda República Española.

Como yo desconozco las causas de cambio tan radical, he de consignar aquí algunos de los muchos desaciertos que ha tenido desde que es gobernador general de Extremadura, y quizás el que más ha perjudicado los intereses de la provincia, es la obsesión que tenía por prometer cosas que después no había de cumplir, como sucedió en Trujillo, Arroyo del Puerco, Salorino y tantos otros pueblos que vivieron un momento feliz pensando en las futuras dádivas, y que al palpar la realidad en el desengaño, se encontraron con conflictos hondos y muy difíciles de resolver.

Por eso me ha extrañado sobremanera que en Miajadas se le haya hecho un homenaje y que se haya invitado a las organizaciones para que cursen telegramas a los Ministros, protestando de los que atacan a Peña Novo, cuando la invitación ha debido ser al contrario; claro es que esta iniciativa ha partido de un individuo, y se ha hecho personalísima, según tengo entendido, por cosas concedidas también personales; pero por esto mismo, no se ha debido mezclar a las organizaciones en estos asuntos; porque aquí, hasta se ha dado la coincidencia mientras se homenajeaba al señor Peña Novo, que éste, en un pueblo inme-

diato a aquél en que se celebraba el homenaje, mandaba un telegrama prohibiendo a los yunteros el que siguieran realizando las labores propias de la barbechera.

Y aquí tenemos otra vez en la pantalla a Robledillo de Trujillo, pueblo con ciento noventa yuntas que consiguió unas seiscientas fanegas para sembrar, después de muchos contratiempos, y que ahora, por el telegrama del señor Peña Novo, quedarán reducidas a unas doscientas, al suprimirle la dehesa «Las Caballerías», propiedad de don Andrés Sánchez de la Rosa y eso que esta dehesa la tenía adjudicada por un expediente incoado por la Comisión de Ingenieros de la Reforma Agraria.

Y aquí viene el hacer resaltar, que el señor Peña Novo, cuando de servir los intereses de ricachos y grandes propietarios se trata, se salta a la torera la legislación vigente; buena prueba de ello, es el haber señalado en el distrito de Trujillo varias fincas pertenecientes a personajes monárquicos, para que no se les toque, a pesar de estar designadas para labrarlas, y dentro del área que abarca el Decreto de la intensificación del cultivo.

En Villa del Campo se hizo un contrato de arrendamiento, se refrendó en el Gobierno civil de la provincia, y los yunteros, por consecuencia del contrato, fueron a labrar la tierra; y cuál no sería su sorpresa, al encontrarse con unas cuantas parejas de la Guardia civil, que por una orden del Gobierno general, les prohibían arrojaban de aquella dehesa que habían, mediante contrato, conseguido.

En Alcántara, en las dehesas «Hornillo» y «Muermo», de don Antonio Bernáldez, también han sido suspendidos en sus faenas los colonos allí acomodados en años anteriores, por otro telegrama del Gobierno general, sin preocuparse en averiguar si sería pertinente dicha orden.

Y ¿para qué voy a denunciar más hechos, si éstos solos demuestran hasta la saciedad la parcialidad manifiesta del gobernador general por favorecer a los boicoteadores del régimen? Por lo tanto, el único homenaje que se le debe hacer, es obligarle a renunciar el Generalato, y si se niega a ello después de comprobadas estas afirmaciones por quien corresponda, destituirle inmediatamente sin contemplaciones; y después, no nombrar a nadie para ocupar su cargo, porque la dualidad de poderes dentro de la misma provincia, nos trae a todos completamente de cabeza.

FELIPE GRANADO

MARCOS MARIÑO

Fábrica de Mosáicos
Almacén de Maderas
Materiales Sanitarios
Cementos-Yesos-Azulejos
Cañizos-Uralita

Oficina: Avenida de la República, 3 - Tel. 40

Almacenes y Fábrica: Carretera Medellín-Tel. 147

CÁCERES

La elección de Vocales de la Junta Provincial de Reforma Agraria

Por la Junta Provincial del Censo se ha procedido a efectuar el escrutinio de la elección para Vocales de la Junta Provincial de Reforma Agraria.

Con un total de 34.093 votos fueron proclamados vocales obreros efectivos, Felipe Granada, Manuel Cordero y Leocadio Mejías, y suplentes, Pedro Evole, Rafael Bermudo y Manuel Marugán.

No pudieron computarse los votos de un acta que se presentó duplicada; de trece que no hacían constar el número de votos y de ocho que se recibieron fuera de plazo.

Registramos con satisfacción el enorme triunfo que significa la brillante votación obtenida por los camaradas elegidos, no tanto por haber sido ellos propuestos por esta Comisión Permanente, sino por el hecho que supone la derrota de otra candidatura presentada a espaldas de esta Federación, la que, a pesar de todos los esfuerzos hechos por sus patrocinadores, no alcanzó arriba de 4.000 votos.

Y es que tienen que vencerse los eternos descontentos, los constantemente amargados, los arribistas, los ambiciosos y los que a toda costa quieren disgregar nuestras fuerzas, que la lucha de encrucijada, los subterfugios, las maniobras interesadas y las combinaciones hechas en la sombra, no encuentran ambiente en nuestras organizaciones. Para deshacerlas, estamos ojo avizor. En la brecha nos tendrán siempre los que nos presenten batalla. Hasta tanto que las fuerzas que tienen depositada en nosotros su confianza no nos la retiren, nadie habrá que haga apartarnos de la trayectoria clara, limpia, serena, que nos hemos trazado.

Para responder de ella, estamos prontos en todo momento.

JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

Administración y correspondencia

Hoyos.—Benigno García: Recibíose 1'50 y no sabemos para qué. Dános instrucción.

Casas de Don Antonio.—Entregadas las actas; y vuestra carta entregada a los diputados.

Botija.—Recibidas las 15 pesetas, y se os manda el recibo.

Plasenzuela.—Presentadas las demandas en el Jurado Mixto.

Mirabel.—Idem la instancia.

Herguizuela.—Se hacen gestiones sobre vuestro asunto. Mandad otra vez autorizaciones en blanco para representarnos en los juicios.

Villasbuenas de Gata.—Presentadas las demandas.

Santiago del Campo.—Igual que el anterior.

Alcúscar.—Se hizo cerca del administrador de UNIÓN Y TRABAJO, lo referente a la nota que trajo Nemesio Rosco.

Formación y censura de Cuentas municipales e Inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez jefe de Negociado de Contabilidad de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS

SANDE, 48. CÁCERES

Cooperativa de Producción del Ramo de la Madera de Cáceres

Gran Taller Colectivo de Ebanistería y Carpintería. Muebles de arte, decoración. Muebles económicos. Carpintería.

Presupuestos gratis. Consultar precios antes de hacer los encargos en ninguna otra parte.

ECONOMÍA, SOLIDEZ Y ESMERO EN LOS ENCARGOS

CALLE DE ANTONIO HURTADO

(Junto al Garage del Oeste)

Santa Marta de Magasca.—Fueron presentadas las cuentas en el Gobierno civil.

Villasbuenas de Gata.—Se hacen hoy (13) las gestiones cerca del gobernador, sobre lo que decís en la vuestra del 10 de los corrientes. Falta reintegro de 1'50.

Madroñera.—Se mandó representación al juicio del día 15.

Rotura de Cabañas.—Recibidos los Reglamentos de la Agrupación. Falta reintegro de 12'75.

Villamiel.—Recibida y entregada la solicitud al gobernador. Las licencias de armas cortas están suprimidas por ahora.

Mestas.—Decid el domicilio y número de la Sociedad, para que sean aprobados los Estatutos.

Carrascalejo.—Únicamente está informada la de Enrique Ocampo Dávila. Las de Andrés Álvarez Dávila y Nemesio Dávila López, no están informadas.

Morcillo.—Se entregó vuestro Reglamento. Cuando lo aprueben se os remitirá.

Higuera de Albalat.—Se entregó vuestro documento.

Villar de Plasencia.—Se hacen gestiones cerca de lo que decís en la vuestra.

Madroñera.—Entregada en el Gobierno acta del nombramiento que mandáis.

Serrejón.—Sobre la vuestra, os manifestamos que hace muchos días se terminó el plazo para hacer las reclamaciones que decís.

Acebo.—Presentada vuestra instancia y se hacen gestiones cerca reapertura casa.

Robledillo de Trujillo.—Presentada la demanda.

Benquerencia.—Igual que la anterior.

Navaconejo.—Entregadas las actas de constitución de la Sociedad.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 - CACERES

ACTOS CIVILES

Cañaveral

El día 12 del actual tuvo lugar el entierro civil de la madre de nuestro compañero Adrián Barbero, presidente de la Sociedad obrera de este pueblo.

Acompañó al cadáver hasta el cementerio un inmenso gentío, y el camarada Celestino Mellado leyó unas cuartillas que reflejaban una intensa emoción.

Nos asociamos al sentimiento del compañero Barbero, deseando al propio tiempo se reponga de la enfermedad que actualmente sufre

CANTINA ESCOLAR UNA VELADA TEATRAL

En la próxima semana tendrá lugar en el Gran Teatro de esta capital una magnífica Velada organizada por el Patronato de Comedores Escolares, y a beneficio de la Cantina Escolar Municipal.

En dicha función tomarán parte la Masa Coral Cacerense con los Grupos infantiles, la Banda de Música del Regimiento y el Grupo Artístico de la Juventud Socialista; habrá también recitación de poesías compuestas expresamente para este acto.

En los programas de mano que se repartirán profusamente, se darán toda clase de detalles.

Es de esperar que el lleno sea rebosante, dado el noble fin que se persigue.

Actos de afirmación socialista

Aniversario de la muerte de Carlos Marx

El día 14 por la noche se celebró un acto en la Casa del Pueblo organizado por la Juventud Socialista.

En él tomaron parte los camaradas Proceso González, Domínguez, Sánchez y Franco, que disertaron sobre temas marxistas, a los que la concurrencia, que llenaba el salón, prestó atención y rindió merecidos aplausos.

Al terminar la charla los jóvenes del grupo Artístico entonaron «La Internacional».

De Almoharín

Organizado por la Juventud Socialista, y con la ayuda de las demás sociedades afectas a la Casa del Pueblo se celebró un acto de propaganda en conmemoración del cincuenta aniversario de nuestro inolvidable Carlos Marx.

En él tomaron parte, invitados por esta Casa del Pueblo, los compañeros: Tomás Simón, presidente de la Juventud Socialista de Cáceres; Manuel Macías, delegado de la Federación Provincial del Partido de Coria; Esteban Tornero, de la Juventud Socialista de Miajadas; José Mendoza, del Cuadro Artístico de Lobón, y la compañera Isabel Expósito, de la Sección Femenina de Cáceres, que disertó acertadamente, haciendo un llamamiento a las mujeres de este pueblo.

ANGEL BLÁZQUEZ

Secretario de la Juventud Socialista

Almoharín.

VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

A todos los peones Albañiles

Se les pone en conocimiento, que habiéndose aprobado el Reglamento de la nueva Sociedad de Peones Albañiles, se acordó dar ingreso a todos los peones albañiles, con la condición de pagar una peseta de entrada hasta el número de cincuenta socios, y constará como socio fundador. Deberá estar al corriente de sus cuotas, y ser verdadero peón albañil.

Todos los lunes y viernes, de siete a ocho y media de la noche se hará la inscripción, y será requisito indispensable la presentación de la libreta.—Por la Comisión, *Ramón Cano*.—Luis Zamorano.

Cáceres, 8 de Marzo 1933.

Oficiales Albañiles

Se ruega a todo asociado que no haya satisfecho los 25 céntimos de la Cantina Escolar, en término de quince días se le descontarán 50 céntimos por cada 25 de deuda cuando tenga que percibir el socorro de enfermedad. Al mismo tiempo recordamos que el día 20 pasen con la libreta del Ramo de la Edificación para ponerle los cupones del primer trimestre de 1933.—La Directiva.

Peones en general

Se recomienda a todos los afiliados de ésta, entreguen al cobrador la cartilla de cotización para aclarar asuntos de interés. También se cita para el jueves 23 de los corrientes a los compañeros siguientes: Andrés Alamillo, José Bazaga, Isidro González, José Berdión, Antonio Franco, José Cancho, Jacinto Monje, José López Villa, Francisco Carrero, Pedro Laso, Doroteo Simón, Francisco Lozano, Bernardo Polo, Manuel Benegas, Francisco Cruz, Pedro Gracia, Valentín Sánchez, Cayetano Alvarez, Constantino Sánchez, Dionisio Nevado, Antonio Ortega, Antonio Izquierdo, Félix Córdoba, Manuel Comendador, Pablo Baca Laso, Juan García Jiménez, Antonio Cano, Juan González García e Isidro Cortés; y por segunda vez, a Gonzalo Palacios, Antonio García Hernández y Agustín Granado Santos.—La Directiva.

Zapateros y similares

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que esta Sección celebrará Junta general extraordinaria, el día 21, a las siete y media de la noche. Se ruega la puntual asistencia a los compañeros, por ser asunto de interés.—La Directiva.

José López Cuello

EBANISTA-CARPINTERO

Taller:

RINCON DE LA MONJA

CACERES

Mosaistas

Esta Sección cita a los compañeros Antonio Rodríguez, Andrés Díaz y Manuel Díaz, para que comparezcan ante la Directiva, el jueves, 23 del corriente, a las ocho de la noche. Caso de no presentarse, se les dará de baja, sin otro aviso.—La Directiva.

Ebanistas y Carpinteros

Se convoca a junta general extraordinaria, para el día 22, a las siete de la noche en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda. Se ruega la puntual asistencia, por ser asunto importante.—La Directiva.

Sindicato minero

Se cita a los compañeros Alfonso Cruz Moreno, Vicente López y Domingo Hedroso, para el jueves, 23, a las siete de la noche. Por ser asunto de interés, se les ruega la puntual asistencia.—El Consejo.

Alfonso Rincón Moreno

ALMACEN DE COLONIALES

VENTA DE ESCOPETAS PISTOLAS Y EXPLOSIVOS

Plaza Mayor, 51 y 53 - Tel. 115

CACERES

Metalúrgicos y similares

Se cita para el miércoles, 22, a las ocho de la noche en esta Secretaría, a los compañeros Victoriano Expósito, Enrique Pasán Tato, Antonio García Cabello, Vicente Moreno Plaza, Francisco Agúndez, Ramón Jiménez y Felipe Gómez Salvador.

Es baja Francisco Lumberras, con nueve cuotas en descubierto.

Obreros Agricultores

Se pone en conocimiento de los compañeros Baldomero Pacheco y Pedro Iglesias Campo, que el jueves 23 se pasen por esta Secretaría a las siete y media para tratar asuntos de interés.

También se pone en conocimiento de todos, que han sido dados de baja por débito, Isidro Mejías, Felipe Cáceres y Diego Julián.—La Directiva.

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

MORET, 14 - CACERES

Obreros Panaderos

Cumpliendo el acuerdo de la Asamblea de Consejos Obreros últimamente celebrada, esta Sociedad da a conocer que el socio que esté enfermo avisará a los visita-

dores en seguida y éstos recogerán la libreta para entregarla a la Federación.

Sin este requisito el socio no podrá cobrar socorro.

Relación de los visitadores: Manuel Fuerte Merino, Casas de Luna, número 1; Jesús Artiga Rodríguez, Encinilla, número 8.

Se recomienda a todos los compañeros el cumplimiento del citado acuerdo.—La Directiva.

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CACERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPÉS

San Juan, 29 - Tel. 360

Aurora (Oficios varios)

Se cita a Junta general extraordinaria para el próximo viernes 24 a las siete y media para tratar asuntos de interés.—El Comité.

Transporte Mecánico y Similares

Por la presente se cita a los compañeros Pedro Bravo, Antonio Costa, Antonio Agundez y Luis Hernández, para que pasen por esta Secretaría el día 21 del corriente a las 7 de la noche.—La Directiva.

Pintores y similares

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que se concede una prórroga hasta fin de mayo, para que los que adeudan cupones se pongan al corriente, siendo dado de baja sin más aviso el que no los tenga satisfecho.—La Directiva.

Simón Bohigas Rodas

ABOGADO

AGENTE DE NEGOCIOS

REPRESENTACIONES

DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes núm. 44

CACERES

Correspondencia administrativa

Madroñera.—Antonio Pedro Barquilla Barrado e Isidro Barquilla Barrado, abonan cada uno 5 pesetas, para el año 1933; pero como son 8 pesetas, tienen que mandar cada uno 3 pesetas más.

La vida pública ha de ser espejo de la privada y las dos rectas y austeras, para que un hombre pueda ser tenido por honorable.

A. CANALES

CACERES

TIP. DE GARCÍA FLORIANO